

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.-

Saltillo Coahuila a 9 de noviembre 2017

Por este conducto me permito exponer ante ustedes los motivos por los que considero que un servidor puede desempeñar un buen encargo como Secretario Técnico .

Estoy convencido que la persona que ocupe el cargo de Secretario Técnico en el Sistema Estatal Anticorrupción, debe contar invariablemente con los conocimientos y experiencia necesarios para lograr el objetivo esperado, considero que uno de los mayores retos que enfrenta el Sistema Anticorrupción es lograr la legitimidad tanto de su operación como de los funcionarios que la conforman. Por la importancia que esto representa, es necesario que el Consejo de Participación Ciudadana, integren la terna con candidatos que además de ser personas reconocidas por su trayectoria y honradez, deberán contar con conocimientos técnicos requeridos y con un amplio conocimiento de la legislación estatal que aplica a temas relacionados con la transparencia y la rendición cuentas.

En la preparación académica, un servidor cuenta con título de Contador Público, con un master en economía internacional y con estudios de maestría en gestión pública, además, tengo una trayectoria profesional que me ha permitido conocer a fondo la operación de las instancias gubernamentales en el Estado, conozco las leyes estatales que se relacionan con temas de anticorrupción y buen gobierno, y con la experiencia que he adquirido en temas de auditoría gubernamental, he logrado detectar las áreas de oportunidad que tiene la operación gubernamental en el Estado. En la experiencia de órganos colegiados me he desempeñado como Comisario de órganos de gobierno de distintas entidades paraestatales.

En la actualidad me desempeño como:

- Consultor Independiente en Gestión Pública.
- Dirijo el negocio familiar del ramo restaurantero.
- Desde hace tres años soy catedrático en la Universidad La Salle en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Gestión Pública.
- Soy Presidente de la Asociación Civil denominada "Alternativos sin Fronteras", la cual tienen entre sus principales objetivos promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas del sector público.

Por la operación estratégica que ocupará el Secretario Técnico dentro del Sistema Estatal Anticorrupción, considero de suma importancia que la persona que ocupe este cargo no tenga vínculos recientes con el sector público, para procurar que su labor sea independiente e imparcial.

Agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MEI PABLO JESUS RODRIGUEZ RAMOS

